



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
MOVILIDAD
Unidad Administrativa Especial de
Rehabilitación y Mantenimiento Vial

FORMATO - INFORME DE AUDITORÍA INTERNA EJECUTIVO

CÓDIGO: CEI-FM-022

VERSIÓN: 1

FECHA DE APLICACIÓN: NOVIEMBRE 2023

Tipo de trabajo	Auditoría Especial		Auditoría Regular	X
Fecha trabajo	Fecha de inicio de la auditoría del 15 de agosto del 2024 y terminación el 11 de octubre del 2024.			
Proceso/Unidad Auditable	Producción de Mezcla caliente, frio y concreto hidráulico.			
Equipo auditor	Laura Carolina Nossa Gonzalez			
Objetivo Auditoría	Evaluar los controles, riesgos y cumplimiento de normatividad vigente del proceso de producción de mezcla en los siguientes procedimientos, políticas, manuales e instructivos: - Procedimiento producción despacho mezcla asfáltica densa caliente. - Procedimiento de Producción y despacho de mezcla asfáltica en frio. - Procedimiento de Producción y despacho de concreto hidráulico. - Mapa de riesgos -2024			
Alcance	Esta auditoría evaluará los riesgos y controles de los procedimientos, políticas, manuales e instructivos seleccionados entre el 01 de enero de la vigencia 2023 al 22 de julio de la vigencia 2024.			

1. ASPECTOS RELEVANTES

1.1 Fortalezas	- El profesional de planta asegura una correcta verificación y gestión de las solicitudes de materiales. Las desviaciones se controlan mediante un sistema formal de comunicación con la gerencia, asegurando que la programación de la producción esté siempre actualizada. Como evidencia, se mantiene un registro de la solicitud de materiales y programación a través del formato PRO-FM-001. - El operario de planta y su auxiliar llevan a cabo el alistamiento preciso de los equipos industriales antes de cada producción, dejando evidencia de este proceso en el formato PRO-FM-002. En caso de fallos, emiten una orden de trabajo para el área de mantenimiento, garantizando la continuidad de la operación. - El pesaje y mezclado de agregados, pétreos y cemento asfáltico se realiza estrictamente siguiendo las fórmulas proporcionadas por el laboratorio, asegurando la calidad de la producción. - El material que no cumple con los estándares de calidad es gestionado de manera eficiente, siendo reutilizado y calibrado desde
-----------------------	---

La impresión de este documento se considera Copia No Controlada La versión vigente se encuentra en la intranet SISGESTION de la UAERMV



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
MOVILIDAD
Unidad Administrativa Especial de
Rehabilitación y Mantenimiento Vial

FORMATO - INFORME DE AUDITORÍA INTERNA EJECUTIVO

CÓDIGO: CEI-FM-022

VERSIÓN: 1

FECHA DE APLICACIÓN: NOVIEMBRE 2023

	el primer ciclo de producción para evitar desperdicios, manteniendo una operación sostenible. • El operario de báscula verifica los datos del despacho, emitiendo un ticket de salida que garantiza la correcta carga de los vehículos. Se mantienen bases de datos actualizadas, permitiendo una gestión eficiente del despacho y almacenamiento de evidencia de cada operación. • El proceso, cuenta con procedimientos, documentos, con inclusión de puntos de control. • El equipo auditado atendió oportuna y respetuosamente todas las pruebas de recorrido y de auditoría programadas.
1.2 Oportunidades de mejora	• Se identificó que los controles actuales en la matriz de riesgos son principalmente detectivos y carecen de elementos preventivos. • Se observó en los formatos utilizados en el proceso no están alineados con los códigos de formato más recientes. • Se identificó que en las frecuencias establecidas en la matriz de riesgos no reflejan adecuadamente los datos históricos de producción. • Se identificó que actualmente los procedimientos no están actualizados. Es importante identificar y eliminar los formatos que ya no se utilizan, con el fin de evitar redundancias, optimizar los procesos documentales
1.3 Conclusiones	Evaluación de Riesgos Se identificaron por parte de la OCI 3 riesgos de gestión adicional al riesgo de seguridad de la información que tiene el proceso. Diseño del Control Cuatro (4) controles obtuvieron una calificación del diseño de 25%, tres (3) controles obtuvieron una calificación del diseño del 30% y dieciséis (16) del 40 %; siendo 50% el mayor valor a obtener. Calificación obtenida dado que los controles son detectivos y manuales. Se verificó un (1) controles identificados por el proceso asociados a su mapa de riesgos, (15) controles y (7) actividades de control señaladas en documentos internos del proceso; por su relevancia se evaluaron en cuanto al diseño, encontrando que estas últimas (actividades) requieren ajustarse para que se conviertan o tengan un control asociado. Ejecución del control

La impresión de este documento se considera Copia No Controlada La versión vigente se encuentra en la intranet SISGESTION de la UAERMV



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
MOVILIDAD
Unidad Administrativa Especial de
Rehabilitación y Mantenimiento Vial

FORMATO - INFORME DE AUDITORÍA INTERNA EJECUTIVO

CÓDIGO: CEI-FM-022

VERSIÓN: 1

FECHA DE APLICACIÓN: NOVIEMBRE 2023

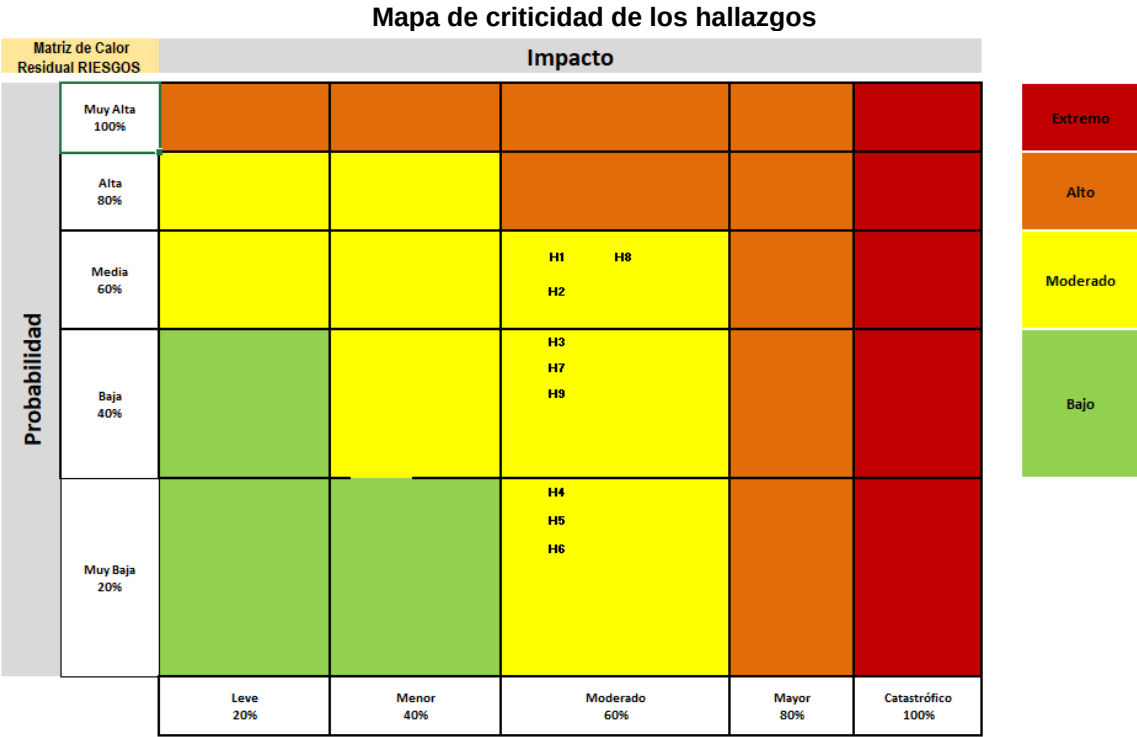
	EVALUACIÓN EJECUCIÓN	CONTROLES	ACTIVIDADES
	(+) EFICACIA (+) EFICIENCIA	10	2
	(-) EFICACIA (-) EFICIENCIA	8	3
	SUBTOTAL	18	5
	TOTAL	23	
	De lo anterior, se concluye que 10 controles y 2 actividades son eficaces y eficientes dado que se ejecutan como fueron diseñados y mantienen un adecuado diseño para mitigar el riesgo asociado y 8 controles y 3 actividades no son eficientes ni eficaz, pueden presentar la materialización del riesgo.		

2. RESUMEN DE LOS RESULTADOS

Proceso/ unidad auditable	Procedimiento	Total, Hallazgos	%
Producción de Mezcla	Procedimiento producción despacho mezcla asfáltica densa caliente.	3	33%
	Procedimiento de Producción y despacho de mezcla asfáltica en frío.	2	22%
	Procedimiento de Producción y despacho de concreto hidráulico.	3	33%
	Mapa de riesgos -2024	1	12%
<u>TOTAL, GENERAL</u>		<u>9</u>	<u>100%</u>

La impresión de este documento se considera Copia No Controlada La versión vigente se encuentra en la intranet SISGESTION de la UAERMV

3. DESCRIPCIÓN DE LOS RESULTADOS DE AUDITORÍA



PROCESO/UNIDAD AUDITABLE	
Moderado	Debilidades en los controles internos para la conciliación de solicitudes de equipos a la gerencia de operación y maquinaria. Durante la prueba de recorrido realizada el 20 de agosto sobre el procedimiento de producción y despacho de mezcla asfáltica en caliente (PRO-PR-001), se evidenció que el punto de control "2. Conciliar la solicitud de acuerdo a la disponibilidad" no se está ejecutando conforme al diseño establecido. Este punto indica que, con base en la solicitud realizada por la Gerencia de Intervención, debe enviarse un correo electrónico a operacionmaquinaria@umv.gov.co solicitando el número de volquetas necesarias, en función de la producción a despachar. En respuesta a la segunda solicitud de información de la auditoría, remitida mediante memorando 20241600229213 el 2 de septiembre de 2024, el proceso identificó que este punto de control no se estaba cumpliendo durante la vigencia de la auditoría, y su implementación comenzó a partir de agosto del presente año.
Moderado	Debilidades en los controles internos relacionados con la verificación de cantidades en el proceso de producción de mezcla asfáltica en caliente. Durante la verificación de veinte (20) días seleccionadas dentro del periodo de auditoría, se identificó que, en la jornada nocturna del 21 de febrero de 2024, que representa el 5 % del total auditado, existen discrepancias en las cantidades registradas en los diferentes controles relacionados con la producción, la solicitud interna y externa de materiales, y el despacho de mezcla asfáltica

La impresión de este documento se considera Copia No Controlada La versión vigente se encuentra en la intranet SISGESTION de la UAERMV



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
MOVILIDAD
Unidad Administrativa Especial de
Rehabilitación y Mantenimiento Vial

FORMATO - INFORME DE AUDITORÍA INTERNA EJECUTIVO

CÓDIGO: CEI-FM-022

VERSIÓN: 1

FECHA DE APLICACIÓN: NOVIEMBRE 2023

Moderado	Debilidades en los controles de entrega del consolidado a la Gerencia de Producción y reporte de diferencias a la Subdirección de Intervención. Durante la auditoría, se revisaron los informes de gestión correspondientes a los últimos 12 meses de 2023 y los primeros 6 meses de 2024, cubriendo un total de 18 meses, lo que representa el 100% del periodo evaluado. Se evidenció que las remisiones de los informes, con sus respectivos radicados y firma del Gerente de Producción, están siendo enviadas con retrasos que oscilan entre 1 y 4 meses respecto al periodo en que fueron generados. Esto incumple con lo estipulado en los procedimientos de mezcla asfáltica en caliente, frío y concreto hidráulico, que establecen que "de manera mensual se debe notificar al personal asignado por la Subdirección de Intervención de la Infraestructura sobre la actualización de la base de datos de despacho de materiales, además de entregar un informe ejecutivo oficial sobre los volúmenes despachados".
Moderado	Debilidades en la toma de muestras para el control de calidad del concreto según el plan de ensayos, registro de datos y verificación del asentamiento conforme a la programación. Durante la prueba de auditoría realizada el 17 de septiembre de 2024, se efectuó una visita al segmento vial CIV 18002442 PK 416564, donde se estaba llevando a cabo una rehabilitación en concreto rígido. Para este segmento, la Gerencia de intervención solicitó 6.5 metros cúbicos de concreto MR. Se evidenció que el concreto despachado no cumplía con el asentamiento requerido de 5 pulgadas. En obra, el ensayo de laboratorio reveló un asentamiento de 3 pulgadas, mientras que al salir de la planta de producción se registró un asentamiento de 8 pulgadas. Ante esta discrepancia, se solicitó la adición de plastificante, conforme lo estipulado en la actividad 17 del procedimiento, que establece: "Adicionar el acelerante al concreto y, después de 10 minutos, tomar las muestras según el plan de inspección y ensayos." Sin embargo, se identificaron varias deficiencias durante la inspección. El recipiente del acelerante no contaba con un medidor adecuado para dosificar correctamente la cantidad a agregar, lo que impide garantizar la proporción exacta en función de la cantidad de concreto. Además, no se tomaron las muestras correspondientes después de los 10 minutos, como exige el plan de inspección y ensayos.
Moderado	Debilidades en los controles internos relacionados con la verificación de lo despachado versus lo programado en la producción de concreto hidráulico. En la auditoría realizada el 17 de septiembre de 2024, durante una visita al segmento vial CIV 18002442 PK 416564, se identificaron inconsistencias al finalizar la fundida de concreto hidráulico. Se había solicitado una cantidad de 6.03 m³ de concreto MR, con un margen adicional de +0.5% para pruebas de muestreo y control de calidad, según lo indicado por el residente. Sin embargo, al finalizar el segmento, quedó un excedente de 1 m³ de concreto. Este excedente fue retirado de la mixer y acopiado al lado del segmento, sobre un plástico negro con la señalización adecuada, esperando a que se solidificara para su posterior disposición como Residuos de Construcción y Demolición (RCD).
Moderado	Debilidades en los controles internos relacionados con la gestión de residuos generados por el lavado de la mixer. Durante la auditoría realizada el 17 de septiembre de 2024, se evidenció que los residuos generados por el lavado del trompo de la mixer, con el fin que no se adhieran a las paredes internas, no están siendo gestionados conforme a los procedimientos establecidos. Según el protocolo, el lavado debe

La impresión de este documento se considera Copia No Controlada. La versión vigente se encuentra en la intranet SISGESTION de la UAERMV

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. MOVILIDAD Unidad Administrativa Especial de Rehabilitación y Mantenimiento Vial	FORMATO - INFORME DE AUDITORÍA INTERNA EJECUTIVO	
	CÓDIGO: CEI-FM-022	VERSIÓN: 1
	FECHA DE APLICACIÓN: NOVIEMBRE 2023	

	realizarse en el frente de obra después del descargue y nuevamente al llegar a la planta de producción, permitiendo que los residuos se solidifiquen en estanques de lavado para su posterior recolección y disposición final, de acuerdo con las medidas de control ambiental. Sin embargo, durante la auditoría se identificó que estos residuos no están siendo solidificados adecuadamente ni depositados en los estanques, incumpliendo con las normativas ambientales vigentes.
Moderado	Debilidades en los controles internos relacionados con las notificaciones del control de despachos de mezcla asfáltica en frío. Durante el periodo de auditoría, en la revisión de una muestra de 20 días, se identificó que el 19 de octubre de 2023 se solicitó un total de 497 m³ de mezcla asfáltica en frío (MBR). Sin embargo, no se encontró evidencia del correo electrónico de confirmación por parte de la Gerencia de Producción a la Gerencia de Intervención, respondiendo a dicha solicitud mediante el formato de control de despachos de mezcla asfáltica en frío (PPMQ-FM-040-V3), tal como lo establece el procedimiento. Este formato debe detallar el volumen de mezcla despachado y cualquier novedad surgida durante la jornada de producción.
Moderado	Debilidades en los controles internos relacionados con la verificación de cantidades en el proceso de producción de mezcla asfáltica en frío. Durante la verificación de veinte (20) días seleccionadas dentro del periodo de auditoría, se identificó que, en la jornada diurna del 21 de noviembre de 2024, que representa el 5 % del total auditado, existen discrepancias en las cantidades registradas en los diferentes controles relacionados con la producción, la solicitud interna y externa de materiales, y el despacho de mezcla asfáltica.
Moderado	Debilidades en la ejecución de controles internos determinados en el mapa de riesgos interno del proceso. Durante la revisión del riesgo de seguridad de la información establecido en la matriz de riesgos vigente, se evaluó el control en el cual el Gerente de Producción verifica la continuidad de los respaldos (backups) de la bitácora mensual, comparando los volúmenes producidos y las horas de operación con las órdenes de producción. Se identificaron las siguientes observaciones: 1. El diseño del control no define claramente la periodicidad con la que debe realizarse, solo menciona los cortes mensuales de las bitácoras. 2. No se encontró evidencia concreta de la ejecución de este control. Las evidencias remitidas consisten en actas de la mesa de parque automotor y tres capturas de pantalla de correos electrónicos, pero no es posible validar a partir de estos documentos cómo el responsable del control lleva a cabo la verificación de la información. Esto impide confirmar que el control esté siendo ejecutado de manera efectiva para mitigar el riesgo identificado en el proceso.

La impresión de este documento se considera Copia No Controlada. La versión vigente se encuentra en la intranet SISGESTION de la UAERMV

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. MOVILIDAD Unidad Administrativa Especial de Rehabilitación y Mantenimiento Vial	FORMATO - INFORME DE AUDITORÍA INTERNA EJECUTIVO	
	CÓDIGO: CEI-FM-022	VERSIÓN: 1
	FECHA DE APLICACIÓN: NOVIEMBRE 2023	

4. PLAN DE MEJORAMIENTO

El auditor radico informe final mediante radicado 20241600260893 con fecha 10 de octubre de 2024.

El auditado cuenta con 8 días hábiles para suscribir el plan de mejoramiento y remitirlo vía memorando a la Oficina de Control Interno. Una vez remitido se sube al aplicativo CHIE y se realizará seguimiento de manera periódica.

FIRMA DEL INFORME DE AUDITORÍA:		
FECHA DE APROBACIÓN:	09-10-2024	
NOMBRE	RESPONSABILIDAD	FIRMA
Juan Hernando Lizarazo Jara	Jefe Oficina de Control Interno (E)	
Laura Carolina Nossa Gonzalez	Auditor Líder	

La impresión de este documento se considera Copia No Controlada La versión vigente se encuentra en la intranet SISGESTION de la UAERMV